

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, viernes 26 de Agosto de 1904.

N. 6929

SECCIÓN POLITICA

Crónica

Cartuchos de huelga

No vale acusar de improvisos a nuestro Gobierno.

Convencido se halla de que la cuestión social es la más grave y la más seria de cuantas deben preocupar a los estadistas en el mundo presente, y a buscarle remedio en España ha dedicado sus labores últimas, acordando una solución que será pasmo de filósofos, asombro de políticos y envidia de verdugos.

¿Cuál ha sido esta solución? Mejorar, por obra de leyes publicadas en la «Gaceta», el tristísimo estado en que por múltiples causas se hallan los obreros españoles, más desgraciados aún—la desgracia siempre tiene un más a la mano—que casi todos sus restantes compañeros del mundo. Dar, si no realidades, esperanzas de mejoramiento a las clases trabajadoras. Mostrar a falta de energía, disgusto contra los excesos del patrono.

De ninguna manera; estas y otras actitudes por el estilo son tontería, fórmulas ineficaces que a nada práctico conducen. El Gobierno español es, ante todo y sobre todo, práctico. De ahí que, en vez de hacer leyes que probablemente no se cumplirían, ha inventado los cartuchos de huelga, que segaramente se emplearán.

Cartuchos de huelga. Cábele al Gobierno de Maura, en re otras glorias semejantes, el invento de esta utilísima munición, destinada a emplearse dentro de las ciudades apenas estalle una huelga y los huelguistas den cuatro voces.

Cartuchos de huelga, así como lo escribo; cartuchos para el Mauer, que si a decir verdad, no se acreditó mucho en las últimas guerras, se ha acreditado cumplidísimamente después de la paz, en los claustros universitarios, en las calles y en las plazas, en las carroceras y en las caupifias.

Son estos cartuchos de huelga lo mismo que los otros, con la diferencia de que solo tienen media carga, y en vez de matar a ciudadanos a dos kilómetros los matarán a uno; lo cual siempre es una ventaja dentro de las ciudades para los que viven en el extrarradio, y fuera de las ciudades para los cojos, que por tener media andadura, como tienen los cartuchos media carga, tardarán una mitad más de tiempo en ponerse al alcance del proyectil.

Además, que los ministros españoles de actualidad, pensando como es

ellos es costumbre siempre, habrán dicho: «Si antes con una carga entera se mataba un hombre entero, ahora con media carga sólo se matará medio hombre. Si el otro medio hombre se muere, no será por culpa nuestra; lo será por la suya, morirá voluntariamente en responsabilidad gubernativa de ninguna índole... y esto siempre es un tanto.»

Hermoso y noble discurrir, que envidiarán los verdugos de oficio y envidiarán si resucitaran los émulos de Pedro Arbúés. A los verdugos no se les ha ocurrido aún inventar horcas con media cuerda, patibulos con media argolla, guillotinas con el triángulo melado; tampoco se le ocurrió a Pedro Arbúés inventar medias hogueras que solo tostasen mitades de herejes. Corresponde la gloria del invento al Gobierno que preside don Antonio Maura. Ha batido el «record» del cartucho.

Ya lo saben los obreros en huelga; ya lo saben y lo sabemos todos cuantos por estos ó por otros motivos sentimos la irresistible començon de manifestarnos públicamente, que emplea los mausers sobrantes del desastre como único medio de resolver todas las cuestiones, las sociales como las políticas, las intelectuales como las económicas.

De hoy para en adelante, tenemos derecho a media vida.

El Gobierno solo nos fusilará a media carga.

JOAQUIN DICENTA.

Un artículo de Costa

«La Justicia», periódico de Calatayud, publica en su número del martes 16, un artículo de D. Joaquín Costa: «Agricultores, á europeizarse!»

El artículo, como de Costa, rebosa envidia, es viril y ll va una prosa castiza, cual pueden ver nuestros lectores por los fragmentos que reproducimos:

«La agricultura es el arte de convertir las piedras en pan por el intermedio de organismos vivos del siglo XIX, y de ahí el vuelo inmenso que ha cobrado en Europa el comercio de abonos minerales, que duplicó la producción agrícola.

Me refiero á Europa, no á España; porque la agricultura española es todavía agricultura del siglo XV; agricultura del sistema de año y vez, por falta de riego artificial; del transporte á lomo, por falta de caminos vecinales; agricultura de arado romano, del gajian analfabeto, del dinero al 12 por 100, de la bárbara contribución de consumos, de la mezquina cosecha de cinco ó seis simientes por cada una enterrada, del cosechero hambriento, el muelle rutinario, siervo de la hipoteca y del escique.

Ahora bien; con una agricultura así, del siglo XV, si pudo costearse un Estado barato, como eran los del siglo XV, en manera alguna se puede sostener un Estado caro, como son los de nuestro tiempo, así en armamentos terrestres como en buques de guerra y movilización de ejércitos, en diplomacia, en obras públicas, tribunales, investigación científica, instrucción primaria, enseñanza técnica y profesional, fomento del arte y de la producción, beneficencia y reformas sociales...

Urge, pues, que se haga agricultura de su tiempo, dando un salto gigantesco de cuatro siglos, hasta duplicar y triplicar su producción por unidad de trabajo; y para ello que el Estado ayude, resolviendo semarismamente, entre otros, el problema de la primera enseñanza y de las escuelas prácticas de cultivo, el problema del aumento de riegos y de los pastos de regadío y secano, el problema de las economías en los gastos rúnicos improductivos, el problema de la justicia y de la autonomía local, el problema del servicio militar obligatorio.

El arte de convertir las sustancias minerales en sustancias orgánicas sin el intermedio del vegetal ni del animal; el arte de convertir las piedras en pan por procedimientos puramente químicos: este ha de ser el gran procedimiento del siglo XX, anunciado ya por Berthelot. La química sintética, la química creadora, se hará industria y matará á la agricultura.

Cada nuevo avance de las industrias químicas fundada en la síntesis orgánica, provocará una crisis todavía mayor que la padecida ya por la veigilla y por la granza en el seno de la agricultura: crisis del olivo, crisis de la viña, crisis de los cereales, crisis de la caña miel y de la remolacha, crisis del tabaco, crisis de la palma, crisis del corcho, crisis de la almendra, crisis del ganado.

El siglo XX está llamado á ser el siglo de las crisis agrícolas; crisis terribles, como no se organicen el trabajo, y con el trabajo la propiedad de un modo muy distinto á como se halla organizado al presente. Un anticipo de lo que tales crisis pueden llegar á ser lo tenemos á la vista con la no más que incipiente del alcohol no obstante haber sido promovida en el campo de la agricultura tradicional por unos vegetales contra otros, sin intervención aún de la síntesis orgánica.

Ojoso es decir que padecerán menos de tales crisis los pueblos más flexibles y mejor dispuestos para la adaptación, ó dicho de otro modo, los más cultivadores, los que hayan adquirido la mayor preparación por el

estudio intenso y perseverante de las ciencias físicas y de las ciencias sociológicas.

JOAQUIN COSTA.

La guerra ruso-japonesa

Japoneses y rusos, peores que las bestias fieras, se arrojan unos sobre otros con el único afán de tronchar el mayor número posible de vidas. Miles de desgraciados se lamentan y revoquean en medio de sufrimientos atroces y expiran en los hospitales rusos y japoneses preguntándose con asombro por qué les hacen cometer esa terrible cosa. Otros miles púdranse debajo y encima de la tierra, ó se ahogan en el mar, hinchándose ó descomponiéndose. Y muchos miles más de esposas, padres, madres ó hijos, lloran su sostén, de que en balda se les priva. Poco monta ello, si se tienen en cuenta que siguen preparándose más víctimas. La principal preocupación de los jefes de la matanza es, por parte de los rusos, que no se interrumpa un instante la corriente de carne de cañón: 2.000 hombres diarios destinados á la muerte. Igual es el anhelo de los japoneses. Y, á la vera del río, espólanse las últimas filas, para que pasen pronto por encima de las que se han ahogado ya...

Pero ¿cuándo acabará todo esto? ¿Cuándo se despertarán los hombres engañados y dirán: «Vosotros, reves, mikado, ministros, metropolitanos, sacerdotes, generales, periodistas, hombres de negocios, sea cual fuere el nombre que se os dé, desapiadados, corred debajo de las balas y los obuses, que nosotros no queremos ir. Dejados tranquilos; dejados trabajar, sembrar». Tan natural sería decir esto, que entre nosotros, en Rusia, centos de miles de madres, esposas ó hijos, á quienes se ha arrebatado el sosén, con el nombre de reservistas, y cuya mayoría sabe leer, conocen lo que es el Extremo Oriente, saben que se hace allí la guerra, no para una obra útil á los rusos, sino por una tierra extraña en la que convendría explotar ferrocarriles y erigir fortunas de unos cuántos negociantes. Saben ó pueden saber que matarán á los suyos como carneros en el matadero, porque los japoneses tienen máquinas de matar más perfectas que las nuestras, cada vez que las autoridades rusas, antes de enviarles á la muerte, no tuvieron la precaución de adquirir oportunamente arma como las de los japoneses, sabiendo esto, sería tan natural decir: «Ya que habéis provocado este conflicto, ya que la guerra os es necesaria y la justificáis, corred vosotros debajo de las balas y minas japonesas, que nosotros no queremos ir, pues no se nos alcanza ya su necesidad.»

Leon Tolstoy.

La guerra ruso-japonesa

MALA SEÑAL PARA LOS SITIADOS

Una prueba de la desesperada situación en que se encuentra Port-Arthur, la tienen nuestros lectores en el hecho de haber abandonado aquella ciudad por orden terminante de sus respectivos gobiernos, los agregados militares de Alemania, los Estados Unidos y Francia, los únicos que en la misma quedaban.

CRECIENDO EL NUBLADO

Como la caída de Port-Arthur y la toma de Mukden por los japoneses no significará ni de mucho la terminación de la guerra ruso japonesa, ya empiezan los gobiernos del Czar y el de Mikado sus preparativos para reanudar la lucha en cuanto termine el próximo invierno y empiece la primavera.

Sin perjuicio de reorganizar otras fuerzas ha llamado el Czar Nicolás á las armas á los reservistas de 47 distritos enteros y á los de otros 17 aunque éstos parcialmente.

Estos reservistas proporcionarán al ejército ruso de la Mandchuria un contingente extra de 450.000 infantes, 150.000 ginetes y un número de cañones que es por ahora difícil fijar, pues depende de la prisa que se den en fabricarlos las factorías nacionales y extranjeras (austriacas, alemanas, francesas y belgas) á los que Rusia ha hecho los encargos.

Con estas fuerzas, las que hay ya en la Mandchuria y otras movilizaciones, calculase que Rusia empezará la segunda parte de la guerra contra el Japón con un ejército de un millón de soldados.

Para no perder el Mikado lo que sus tropas han conquistado en la primera parte de la guerra con los rusos en la Mandchuria y en la Corea, reforzará los 350.000 hombres que tiene ya en campaña con todos los elementos que haciendo un supremo esfuerzo pueda reunir.

En el territorio japonés propiamente dicho quedan todavía una brigada completa de infantería, once escuadrones de caballería y ocho baterías de cuatro piezas de campaña cada una.

Organizará luego el Mikado, con los reclutas y reservistas, un nuevo ejército formado por 52 regimientos de infantería de tres batallones de 600 hombres cada uno, 36 regimientos de caballería de tres escuadrones con 160 caballos cada uno y 24 baterías de 8 cañones de campaña cada una ó sean 95.000 infantes, 17.500 ginetes montados y 190 cañones.

Como ese nuevo ejército irá á la Mandchuria, Corea ó donde fuere, le queda al Japón para la defensa del país el ejército territorial, que no puede emplearse en el extranjero, formado por unos 47.000 infantes, 3.000 ginetes con 1.800 caballos, 4.500 artilleros y 800 zapadores.

Y como recurso final, organiza ejércitos de voluntarios, cosa no difícil teniendo en cuenta que desde las edades de 15 á 60 años y más, no existe en el Japón hombre útil alguno que no esté dispuesto á empuñar las armas para batirse en donde quiera que sea con los rusos, sus legendarios enemigos.

Es por otra parte probable que para el caso en que Rusia, no conside-

rándose vencida en la primera parte de la guerra y deseosa de una revancha, continúe con fuerzas enormes la lucha, cuenta el Japón con las masas no menos enormes que puede proporcionarle su amigo el imperio chino, las cuales tendrían algún valor siendo organizadas y dirigidas por jefes y oficiales japoneses, porque hay entre el Japón y la China un acuerdo completo y quizás un tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva, lo vé hasta el más miope y lo demuestra más que claramente la actitud que para con los rusos han tomado en el Oeste de la Mandchuria el general Ma con sus 100.000 soldados regulares chinos.

RESGO DE PATRIOTISMO

Londres 23.—En Tokio se ha recibido un telegrama que demuestra el grado de patriotismo de los jefes y oficiales japoneses que pelean en la campaña.

Unos y otros comunican que se han asociado para pedir al mikado que sean sus pagas y sus raciones iguales á las de los soldados.

Añaden que tanto los soldados como los jefes y oficiales, pelean por la patria, y, por lo tanto, tienen igual obligación de defenderla.

Terminan el mensaje manifestando que no fueron á la campaña por ambición, sino para dar sus vidas en holocausto de la patria.

Este telegrama ha causado en Tokio sensación y entusiasmo indescriptible.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 25

Pronto será enviado á San Sebastián para que el Rey lo autorice con su firma, un real decreto reorganizando las tropas que guardan las posesiones españolas del Norte de Africa.

Los dos regimientos que actualmente hay en Ceuta se refunden en uno solo el cual se compondrá de 3 batallones con fuerza de 800 hombres cada uno mandados por tenientes coronales.

La misma disposición se dicta respecto de las fuerzas de Melilla en donde se crea un grupo de artillería con dos baterías.

DISGUSTO EN LOS INSTITUTOS ARMADOS

Reina gran descontento entre los jefes y oficiales del ejército y de la armada, comentándose vivamente la dureza con que ha tratado el Ministerio de Marina al contra-almirante Pi ón al no aceptar este por motivos de delicadeza el mando de la escuadra.

—Nuestros buques deben entrar en primero de Septiembre en situación activa por estas consignado en los presupuestos.

DE MARINA

Se han generalizado en la Armada las disposiciones para impedir que pueda eludirse la aceptación de cargos, pretextando enfermedades.

En el Ferrol se ha declarado en huelva todos los empleados de la Arrendataria de Consumos.

Los huelguistas han derribado durante la noche todos los fideatos y la valla que rodeaba la población para evitar el matute.

Los matuteros se han aprovechado

de ello introduciendo grandes partidas de alcohol, aceite y otros géneros.

EL CONCURSO HÍPICO

San Sebastián 23.—Los preparativos para el concurso hípico, que ha de comenzar el 15 de Septiembre, van muy adelantado.

Concurrirán oficiales de Italia, Bélgica, Francia, y probablemente de Portugal, porque han pedido el reglamento.

El rey de Portugal ha concedido un premio para el concurso.

El ministro ruso ha contestado á la invitación que recibió, diciendo que la situación tristísima por que atraviesa su nación le impide disponer el envío de oficiales.

El Gobierno japonés ha contestado lamentando que lo tarde que ha recibido la invitación y la gran distancia que le separa de España, le impida concurrir.

El general Weyler y las reformas

Madrid 23.—El general Weyler, en su viaje de verano ha visitado, entre otras poblaciones Panticosa.

En aquella ciudad hizo á varios periodistas de la localidad, que fueron á celebrar una entrevista con él, importantes declaraciones respecto á las reformas del general Linares, actual ministro de la Guerra, de la forma cómo dirige el gobierno el señor Maura y otros asuntos de actualidad.

El general Weyler dice que las reformas de Linares, entre las que se cuentan como importantes las de los ejércitos de Baleares y Canarias y la creación de un Colegio Militar general, darán, puestas en práctica, un resultado en extremo contraproducente.

Cree que en el proyecto relativo á la creación del Colegio Militar general, el Ministro de la Guerra está de mostrado desconocer el asunto.

Las instrucciones del general Linares respecto á las maniobras militares que próximamente se verificarán, opina el ex ministro de la Guerra que son muy acertadas.

Aplande todo cuanto contribuya á que la instrucción militar sea excelente.

Conceptúa de exiguo el presupuesto que se destina al material de Guerra. Síntese el general Weyler de cada día más soldado y menos político.

Nunca más que en estos momentos se lamenta de la división de los liberales, pues la situación de estos prolonga en el poder á los conservadores los que constituyen un peligro constante para el sosiego público.

A causa de los procedimientos draconianos—dice Weyler—el Gobierno que preside el Sr. Maura se ha hecho impopular, pudiendo condacirnos, siguen lo por esta norma de conducta, á una situación en extremo difícil, análoga quizá á la que originó la revolución del 68.

Terminó sus declaraciones el ex ministro liberal calificando de intolerable la persecución que sufre la prensa en general y en particular los principales periódicos madrileños.

MAHON

Ayer tarde de seis y media á nueve tocó como despedida, en el paseo de Isabel II la banda de la escuadra.

Ejecutó un selecto programa, mereciendo especial mención dos fantasmáticas de las preciosas óperas «Carmen»

y «Robertos» las que tuvieron una buena interpretación.

Enviarnos nuestra enhorabuena al director y músicos de la banda, á los cuales si bien consideramos han sido molestados al tener que tocar las horas destinadas al paseo, en cambio han ganado las simpatías de un pueblo y esto vale mucho.

A las seis de esta mañana ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Menorquina», conduciendo la correspondencia, 88 pasajeros y carga general.

Entre ellos hallanse tres sargentos del Regimiento Regional de Baleares n.º 1 y un sargento y treinta y tres individuos pertenecientes á los batallones de cazadores de Barcelona, Albalá de Tormes y Alfonso XII, destinados todos al Regimiento de Mahón.

Doce individuos de Artillería de montaña.

Doce sargentos de Artillería.

Un sargento y seis soldados de Administración militar.

También han regresado el sargento y los seis soldados de caballería que marcharon el martes, los cuales han conducido veinte y un caballos con destino al escuadrón de Menorca.

A las seis y media de esta tarde ha salido para Barcelona en viaje directo el vapor correo «Menorquina» conduciendo 327 pasajeros.

Han embarcado para Barcelona y Madrid el segundo Batallón del Regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores, al mando del teniente coronel Félix Arteta, compuesto de un jefe, trece oficiales, catorce sargentos y ciento noventa y ocho individuos.

Doce caballos.

También ha marchado la sección de Ingenieros telegrafistas, compuesta de un jefe, tres oficiales, ocho sargentos y treinta y cinco individuos.

Veinte y cuatro mulos.

Estos son los últimos refuerzos que quedaban, de las fuerzas que vinieron á reforzar la guarnición á raíz de la guerra ruso-japonesa.

Hoy debían llegar á Barcelona procedentes de Valladolid ciento cinco individuos pertenecientes á los Regimientos del Príncipe, Isabel II, Toledo y Burgos.

Pasado mañana llegarán á la misma ciudad ciento setenta y dos, procedentes de Galicia, doscientos de Castilla la Nueva y ochenta y siete de infantería y cuarenta y nueve de artillería de Valencia.

Todas estas fuerzas embarcarán el domingo para esta.

El traqueteo armado por el general Linares con sus reformas es más que regular.

Mañana se hará á la mar la escuadra de instrucción compuesta de acorazados «Pelayo» y los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Lepanto», al mando del almirante Sr. Santaló.

El lunes si reina buen tiempo saldrá el crucero «Extremadura» escoltando á los torpederos «Ordoñez» y «Acevedo».

Esta mañana á las once ha salido de los cuarteles de la Explanada, dirigiéndose á pie á la fortaleza de Isabel II, en donde quedará destacado, el primer batallón que se ha or-

ganizado del Regimiento de Mahón. La música lo ha acompañado hasta el «Cos-Nou».

Con el vapor correo de esta mañana ha llegado el Sr. Conesa portador del cinematógrafo que con tanta aceptación trabajó en igual época del año anterior, en el casino «El Consey» y plaza de la Explanada durante las fiestas de la Virgen de Gracia.

El gremio de maestros panaderos de esta ciudad anuncia al público que el domingo no se expendrán panecillos ni pan tierno de clase alguna.

Per lo visto empiezan á cumplir con el descanso dominical.

Hemos sido obsequiados con un pequeño estuche mata-moscas.

Este aparato de suma baratura, pues solo cuesta treinta céntimos, es de gran utilidad; pues por medio de él, puede uno librarse de moscas y mosquitos.

Hállase de venta en el estanco de la calle Nueva.

En el alarde de las causas que por Jurados han de fallarse durante el próximo cuatrimestre en nuestra ciudad, solo vemos una de señalada.

Esta es, contra Gabriel Taltvall, por delito de rapto.

Como ayer anunciamos el pueblo de San Luis prepara un premio extraordinario para las carreras de caballos que tendrá lugar el domingo próximo.

El premio se recauda por suscripción popular y sólo podrán disputarlo los caballos de «Son Ameller», «Bini-merlá» y el del veterinario de la batería de montaña destacada en Villacías.

Mañana por la noche habrá baile público en el «plá de se creu» amenizado por la banda municipal, se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales y se soltarán globos aerostáticos.

Durante estas fiestas se servirán toda clase de comidas y refrescos en el casino «El Progreso», á cargo de su conserje don Juan Pons Vidal.

Ayer nos fué imposible poder asistir á la viña «La Central» para ver funcionar el Pulverizador Muratori, pero se nos han hecho grandes elogios de dicho aparato por lo bien que funcionó con sus dos lanzas una en cada mano, haciendo el trabajo de cuatro operarios, sin mojarse ni perder una gota de líquido. Tocando un resorte, cesa la pulverización y sale un chorro para árboles que alcanza á 12 metros de altura.

Creemos han de tener aceptación por convenir mucho á los parraleros y viticultores por su sencillez y por la economía de líquido y tiempo que representan.

CATEDRÁTICOS

Dos plazas de profesores del Instituto de segunda enseñanza de la capital de la república de Nicaragua, uno de ellos desempeñará la dirección de dicho Instituto, sirviendo las asignaturas de Filosofía positiva é Historia, y el otro desempeñará las asignaturas de Física, Química é Historia Natural.

El Gobierno de dicha república desea que dichos profesores procedan de los centros españoles, y al efecto los catedráticos numerarios de España pueden dirigir sus solicitudes por con-

ducto de los jefes de los respectivos centros docentes á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de España, hasta el día 8 de Septiembre próximo.

Certámen de Bandas

Con motivo de las fiestas del IV centenario de Isabel la Católica el Ayuntamiento de Medina del Campo convoca á un certámen de bandas con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º Podrán concurrir las bandas de todas clases, tanto militares como civiles.

2.º Para tomar parte en el concurso deberá solicitarse por persona autorizada, antes del día 15 de noviembre próximo de la alcaldía de dicha villa. La banda quedará inscrita para el concurso y por la secretaría se le facilitará certificación en que así conste y la partitura de la pieza obligada de concurso.

3.º El concurso consistirá en ejecutar cada banda como pieza obligada la «Overture de Cleopatra», de Mancinelli, y otra pieza de libre elección.

4.º El minimum de ejecutantes de las que acudan será el de 27.

5.º Se verificará el concurso el día 26 de noviembre en el castillo de la Mota, á las 14.

Por motivo justificado podrá diferirse uno ó dos días.

6.º Las bandas que obtengan el primero y segundo premio tendrán la obligación de celebrar al día siguiente un festival en la plaza Mayor tocando una de ellas la composición obligada, y la otra, otra pieza, además de tocar las dos bandas otras dos piezas.

7.º Formarán el jurado personas de reconocido prestigio musical.

Premios: primer premio, 4.000 pesetas; segundo premio, 2.000 pesetas accésit, diploma de honor.

ARRESTO

El Ministro de la guerra por conducto del Capitán General de esta Isla ha impuesto un mes de calabozo á cuatro cabos del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1 por haberse dirigido á su autoridad por medio de telegramas y fuera de conducto reglamentario pidiendo la tercera parte de Vacantes de sargentos que ocurriesen en este distrito con motivo de la nueva organización del Ejército de Baleares.

Desde Palma

25 Agosto 1904.

Pasado mañana habrá terminado el reembarque para la Península de las tropas expedicionarias á Mallorca.

Estas fuerzas que han estado de guarnición en los principales pueblos del interior de la isla se llevan la estimación y aprecio del vecindario que éste las había concedido por el excelente comportamiento de los soldados, clases, oficiales y jefes.

Muchos de los soldados expedicionarios llévanse además de la estimación y aprecio, la veneración de las almas que desde los 18 á los 22 años sueñan en felicidades sublimes, goces inefables, amores eternos.

De estas almas puras, vírgenes, que parecen las jóvenes en todos los pueblos, ciudades y naciones, ¿cuántas verán satisfechos sus enueños; cuántas sufrirán una decepción...?

Ayer llegaron á Palma, procedentes de Mahón, fuerzas de Infantería, Caballería, Artillería, 6 Ingenieros.

De los infantes 128 han quedado en Mallorca y 25 ayer, á las doce de la tarde, marcharon para Ibiza.

Entre las fuerzas de Infantería figuraban los sargentos, conocidos míos todos por haber yo servido dos meses bajo sus órdenes en el Regimiento de Baleares n.º 2, señores don Miguel Nicolau Oliver, D. Juan Gual Bonet, D. Antonio Vicens Moll, don Miguel Cerdá Santandreu, D. Juan Jaime Nicolau, D. Bartolomé Galmés Torrens, D. Gabriel Lleneras Riera, D. Juan Martorell Perez, D. Lorenzo Vanrell Bonet, D. Bartolomé Adrover Vadell y D. Gabriel Riutort Camps.

Dichos sargentos han sido destinados á los regimientos de Palma é Inca.

En el vapor-correo de Ibiza y Valencia ayer salieron fuerzas del oncenavo Regimiento de Artillería montado que habían venido el mismo día procedentes de Mahón.

Ha llegado la colonia de niños que dirigida por D. Miguel Porcel Riera ha permanecido unos 20 días en Sóller. Mañana llegará la colonia de niñas que ha estado 25 días en el puerto de la citada villa de Sóller.

El aire libre rico en oxígeno, que se respira en las altas montañas de la pintoresca villa de Sóller ha ejercido su influencia sobre los colonos; estos vienen mas sanos, ágiles y fuertes; sus pulmones se han saneado al respirar el aire puro; regresan llenos de vida y demostrando que las colonias son necesarias en la vida moderna.

Estas excursiones escolares deberían tomar campo de naturaleza y para lograr este fin es necesario que aumen sus esfuerzos, autoridades, corporaciones y público.

Ha visto en Palma y saludado al viajante de comercio D. Antonio Sintes, domiciliado en la calle del Castillo de esa; al secretario del Juzgado municipal de Mahón D. Juan Ripoll, quien en unión de otros malloneses y mallorquines efectúa excursiones por los puntos mas pintorescos de la isla; á D. Julian Loza, de Ciudadela y otros menorquines conocidos míos cuyos nombres siento no recordar en estos momentos.

Pedro J. Palmer.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: le ruego se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, el presente escrito y le quedará sumamente agradecido su aff.º S. S.

Q. B. S. M.

Vicente Carreras O'fla.

Vi con disgusto que figuraba mi nombre en la aprobación del reparto de sal perteneciente á 1904, toda vez que no había asistido á dicha reunión, pues como es sabido siempre ha sido contrario á los repartos, por considerarlos que afectan en grado sumo al vecindario.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26 4'10.

Gibraltar.—Hállase fondeada en nuestra bahía una escuadra norte-

americana compuesta de cuatro buques.

Dícese que hará un crucero por el Mediterráneo.

Madrid 26, 6'15.

Barcelona.—Ha sido conducido á la cárcel nueva el ex capitán de la guardia civil señor Morales, el cual lo estaba en las prisiones militares, pero por haber sido expulsado del cuerpo por un tribunal de honor, el capitán general ha dispuesto que fuese trasladado á la cárcel civil por ser ya considerado como paisano.

Madrid 26, 6'20.

Tokio.—Considérase inminente la caída en breve plazo de Port Arthur.

Con tal motivo se preparan grandes fiestas para solemnizar tan orillante victoria.

Madrid 26, 6'45.

Barcelona.—A consecuencia de la huelga de Marsella, numerosos buques de esta y otras matrículas han suspendido su escala á aquel puerto.

Muchos viajeros que de allí debían marchar á Buenos Aires han venido á Barcelona á bordo de buques de vela italianos que proceden de aquel puerto.

Madrid 27, 7'15.

Barcelona.—El Cónsul de Francia ha pedido á la autoridad, que proceda á la detención de un sujeto que se ha presentado en Barcelona fingiéndose delegado del Gobierno francés, con el objeto de proceder en calidad de policía á la detención de los apaches ó gente de mal vivir que procedentes de Francia han infectado la ciudad conual.

Madrid 26, 7'50.

San Petersburgo.—Anúnciase que la flota rusa del mar Báltico excepto el acorazado «Orel» salió de Cronstadt para verificar el crucero anunciado.

Madrid 26, 8'20.

San Petersburgo.—El comandante Evor'k confirma que cerca de Korsakou hundióse el crucero que mandaba el cual había sufrido graves averías en un encuentro con la flota japonesa.

Un crucero japonés que estaba á la vista mandó varios botes salvando á la oficialidad y tripulación, los cuales quedaron prisioneros de guerra.

Madrid 26, 8'45.

Londres.—Después de largos y encarnizados combates en los alrededores de Port Arthur, los japoneses lograron apoderarse de importantes posiciones próximas á la ciudad, costándoles, empero, algunos miles de combatientes.

Madrid 26, 9'10.

Londres.—Telegramas de Tokio dicen que si bien los japoneses no son dueños de la plaza de Port Arthur, creen que la caída es inminente.

El general Stoessel bravo defensor de la plaza está dispuesto á volarla antes que rendirla.

Madrid 26, 9'55.

Londres.—Hállase enfermo de gravedad el rey de Inglaterra Eduardo VII.

La noticia ha causado gran sensación pues el soberano empeora por momentos.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la V. giga y de la Matriz.



Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES ó INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas.

No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacías y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanco, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUMBAU

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Es esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comproban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por un peritaje extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

ALMAGEN DE MUEBLES de

SINTAS

BARATURA

Buena comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

visita este establecimiento que hay

NOVEDAD

EL CONSULTOR DE LA VISTA

ORRIOLS, óptico

Anteojos

32 REALES PAR

Lentes

Mandando aviso se pasará á domicilio.

En el mismo establecimiento se compra y confecciona cabello para las señoras.

BUEN AIRE, 5.—MAHON

La Estrella

Sociedad anónima de Seguros

Contra incendios, Marítimos y sobre la Vida

DIRECCION GENERAL: MADRID

Oficinas de la Sociedad en Barcelona: Rambla Santa Mónica, 10.

Capital Ptas. 10 000 000 garantizado por.

Ptas. 12.000.000

Reserva estatutaria

83.227'45

Responsabilidad para riesgos en curso y siniestros pendientes:

Ramo de incendios

Ptas. 1.203.419'44

» Marítimo

950.000

» de Vida

39.580'92

2.190.400'36

Total garantías.

Ptas 14 273.628'81

Siniestros pagados en el año de 1903

Ptas. 802.835'68

AGENTE EN MAHON: CRISTOBAL CARDONA

Ayuntamiento de Mahón Casa el Mahonés (ca 1 Beco)

CONTABILIDAD

El día 29 del actual á las nueve de la mañana deberá reunirse la Junta Municipal en estas Casas Consistoriales para aprobar el presupuesto adicional al ordinario corriente.

Si no concurriese número suficiente de vocales para tomar acuerdo queda desde luego convocada nueva sesión para el día 30 de Septiembre próximo á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cual quiera el número de concurrentes por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley municipal.

Mahón 16 Agosto 1904.—El Alcalde, Juan Victory

El día 29 del actual á las nueve de la mañana deberá reunirse la Junta Municipal en estas Casas Consistoriales para aprobar el presupuesto ordinario del próximo año 1905.

Si no concurriese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el día 16 de Septiembre próximo á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes por ser de segunda convocatoria según dispone la Ley Municipal.

Mahón 16 Agosto 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

El día 3 de Septiembre próximo á las doce de la mañana deberá reunirse la Junta Municipal en estas Casas Consistoriales para examinar y censurar las cuentas de este Municipio y de los Establecimientos de Beneficencia correspondientes al año 1903.

Si no concurriese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el día 11 del mismo mes, á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes por ser de segunda convocatoria según dispone la ley municipal.

Mahón 16 Agosto 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

Ayuntamiento de San Luis

FUNCIONES PUBLICAS

El domingo próximo 28 del actual tendrá lugar en este pueblo la tradicional fiesta de su santo titular, consistiendo en corridas de caballerías las que se dará principio á las tres y media de la tarde con sujeción á las reglas que dicte el señor Alcalde, ó Delegado que la presida, incurriendo en multa los ginetes que oieren el piso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con oncharas de plata.

San Luis 23 agosto 1904.—El Alcalde, Pedro Tudurí.

(fundada en 1820)
12, calle de San Luis (Cos), 12
SAN LUIS

El dueño del citado establecimiento pone á conocimiento de sus numerosos parroquianos y al público en general que, con motivo de las próximas fiestas que celebrará el pueblo de San Luis, tiene organizado un servicio completo de cocina á cargo del inteligente y reputado cocinero mahonés José Vidal.

En esta casa acreditada con tantos años de existencia, por la limpieza y esmero tradicional en el servicio y por la economía compatible con la bondad de los alimentos, encontrarán los gustos más refinados toda clase de fiambres, embutidos, conservas, dulces, vinos, licores y refrescos. Desde la fina «Martadeña» al «Chorizo extremeno»; desde el «vino tinto» y el «ajo del país» al rico «Champán». Y para que nada falte «bebidas heladas» y una «Ginebra» de más de 50 años.

EL BECO, siempre complaciente con el público, tiene á su disposición una dependencia contigua á su establecimiento en donde los «cientistas» podrán depositar sus máquinas con toda seguridad, encontrando los aparatos necesarios para reparar de momento cualquier avería, como son: bomba, llaves, parches y carburo.

Para colmo de comodidades á los turistas, que le honren con su asistencia, sin salir del café encontrarán «barbería», y á quien le moleste el calor (si lo hace!) «endrá la ventaja de comer y beber en el «gran patio», cubierto de lona y alumbrado «explendientemente».

NOTA.—El domingo por la noche de nueve á once gran suelta de globos aerostáticos en los que aparecerán características figuras, dejando por el último uno verdaderamente sorprendente.

A c 1 Beco, señores!!!

Sociedad «La Imparcial» de San Luis

El conserje de esta Sociedad participa á su numerosa clientela que durante la fiesta mayor tendrá á su disposición un completo surtido de repostería, helados, licores y refrescos de todas clases corriendo la cocina á cargo del reputado cocinero D. Miguel Negro. Para las familias que lo soliciten habrá habitaciones reservadas y para los señores «cientistas» sitio á propósito para depositar sus máquinas sin retribución alguna.